



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAGOMEZ – CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL N° 00022

PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS /CAUSANTES/ ACCIONADAS	FECHA AUTO	CUADERNO
SUCESIÓN INTESTADA N° 00052-2021	BERNARDA ALCIRA ALMONACID Y OTROS.	ÁLVARO BUITRAGO BELLO	JUNIO 14 DE 2022	1

De conformidad con lo establecido en el Artículo 295 del C. G. P., se notifica a las partes del Proceso antes relacionado mediante el presente **ESTADO**, el Cual se fija en la Secretaría de este Despacho Judicial por el término de un (1) día, hoy miércoles Quince (15) de junio dos mil Veintidós (2022) a la hora de las 8:00. a.m., vence a la hora de las 5:00. p.m.

JRAP-2022

HENRY JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO
Secretario